

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Jueves 20 de julio de 1972
AÑO LXXII.—Número 21.949

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-17-50. REDACCION, 41-20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-22-99
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar 5 pesetas

SESION PLENARIA EN LAS CORTES

Aprobada por unanimidad la modificación en el articulado del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil TAMBIEN EL PROYECTO DE LEY DE REGIMEN ECONOMICO-FISCAL DE CANARIAS

Terminada la defensa de la proposición de ley por el procurador Belén Landáburu, dicha proposición fue aprobada por unanimidad.

COMISION DE HACIENDA
A continuación, intervino el procurador José García Hernández, en nombre de la Comisión de Hacienda y en apoyo del dictamen sobre el proyecto de Ley de Régimen Económico-Fiscal de Canarias.

«Este proyecto de ley—comenzó diciendo—persigue dos objetivos, enun-

El pleno fue informado asimismo de dictámenes de la Comisión de Presupuestos y dos decretos-leyes (PRIMERA INFORMACION DEL PLENO EN PAGINA 6)

ciados en su artículo primero, fundamentales para Canarias: dotar a las islas de un conjunto de medidas económicas y fiscales que estimulen su desarrollo económico-social y rati-

ficar, actualizándolo, su tradicional régimen de franquicia».

RESPECTO DE PECULIARIDADES

«No se trata de reconocer privilegios—dijo más adelante el señor García Hernández—que nadie ha pedido, sino de respetar peculiaridades basadas en circunstancias también distintas y que creo no necesitan subrayar».

A continuación, el procurador canario pasó a exponer los principios de las medidas económicas del proyecto de ley, después de haber repetido que la renta por persona representa en las islas un 81 por ciento de la media nacional.

APROBADO

Sometido a votación, el proyecto de ley sobre régimen económico y fiscal de Canarias fue aprobado por unanimidad.

Seguidamente se dio cuenta al pleno de dos dictámenes de la Comisión de Presupuestos, referentes a la fijación de plantillas del cuerpo especial de profesores de Educación General Básica y al incremento de pensiones a ancianos y enfermos desamparados, con cargo al Fondo Nacional de Asistencia Social.

Se dio también cuenta de dos decretos-leyes, uno por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para firmar un convenio de crédito con el Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento, con destino a la educación, y otro por el que se mo-

difica la administración institucional del Ministerio de la Vivienda y se encomienda al Gobierno la reestructuración de dicho Departamento.

Poco antes de la una y media de la tarde, el presidente de la Cámara, señor Rodríguez de Valcárcel, levantó el pleno.—Cifra.

Sudán decide restablecer las relaciones con Estados Unidos

Jartum, 20.—El Gobierno sudanés ha decidido en las primeras horas de hoy reanudar las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, interrumpidas desde la guerra de Oriente Medio de 1967.

Se llegó a la decisión en una reunión conjunta del Consejo de Ministros y de la Oficina Política de la Unión Socialista Sudanesa.

Esta es la primera vez que un país árabe de los que rompieron sus relaciones a raíz de la guerra de Oriente Medio, ha ofrecido la renovación de los contactos diplomáticos con Estados Unidos.—Efe-Upi.

“EUROPA TIENE NECESIDAD DE ESPAÑA, COMPRENDIDA O INCOMPRENDIDA”

Sobre todo en el campo territorial, en el del turismo, la aportación laboral y para estrechar lazos con Africa

Artículo de “Les Echos”, de París

París, 20.—«Europa tiene necesidad de España, comprendida o incomprendida», afirma hoy el diario económico parisiense «Les Echos» en un artículo dedicado al momento actual de las relaciones entre la Comunidad Económica Europea y Madrid.

EN MUCHOS CAMPOS

«La Comunidad Europea tiene necesidad de España—agrega—en muchos campos, pero en especial en el del espacio territorial y de la estrategia, en el del turismo y en el de la aportación laboral», al igual que «para estrechar lazos con Africa», ya que según el diario económica empresarial francés el viejo continente no puede «dar la espalda al mediterráneo».

UNA ADVERTENCIA DE SENECA

«No hay viento favorable para quien no sabe a dónde va». Esta advertencia de un español de Córdoba llamado Séneca se dirige a

todos los europeos», prosigue «Les Echos», que termina su comentario con la siguiente afirmación:

“AMARRAR” Y “AMAR”

«Hay que amarrar España a Europa. «Amarrar» para los pueblos latinos es también «amar» con tres letras menos, lo que (en esta segunda acepción) es mucho más importante para esta unión de España a la Europa del Mercado Común, más que la política e incluso más que la economía debe mandar la geografía».

El artículo de «Les Echos» está firmado por Georges Elgozy y aparece en la página de editoriales y destacado en un recuadro.—Efe.



Este es Linette, un minicaballo que pesó 10 kilos al nacer, en Suecia, y que no llegará a medir más de un metro de altura. Perteneció a la raza de los Ponies Shetland. Son animales muy pequeños, pero muy trabajadores y, sobre todo, son la delicia de los pequeños.—(Telefoto E. Press-Pressensbil)

Vuelta Ciclista a Francia ETAPA 17, PONTARLIER-BALLON D'ALSACE, 213 KILOMETROS Y 89 CORREDORES

Pontalier (Francia), 20.—Ochenta y nueve corredores han tomado la salida esta mañana, a las diez y media, de la decimoséptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, que se disputa hoy entre Pontalier y Ballon d'Alsace a lo largo de 213 kilómetros. La etapa de hoy pasa por los puertos de Dehundsruk y Obereh, y los corredores Cirilo Guimard y Lucien van Impe pudieron tomar la salida, a pesar de cierta indisposición física. No salieron Grelin y Bolley, que han tenido que abandonar.—Alfil.

Morteau (Francia), 20.—El belga Verstraeten ha ganado el sprint de la meta volante de Morteau, considerado como un punto álgido de la decimoséptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, que se disputa hoy entre Pontalier y Ballon d'Alsace a lo largo de 213 kilómetros. Verstraeten consiguió destacarse del pelotón, en el que iban Merckx y Guimard en este sprint que tuvo lugar a 30 kilómetros de la salida de la etapa.—Alfil.

TENIS
Sorteo de la Copa Davis
Barcelona, 20.—Jan Kodes y Juan Gisbert abrirán la eliminatoria entre España y Checoslovaquia, de la Co-

Tercera tromba de agua SOBRE PARIS en tres noches

Ha producido inundaciones

París, 20.—Una estación del «Metro» de París, la de la puerta de Versailles, y los bulevares periféricos en su mayor parte han quedado totalmente inundados la noche pasada a causa de la tromba de agua que cayó sobre la capital de Francia.

Los bomberos tuvieron que hacer más de dos mil intervenciones para evacuar bodegas y sótanos también inundados por completo. La circulación rodada ha tenido que ser interrumpida en los citados bulevares periféricos que circunvalan la capital, y en varias de las vías de acceso a la misma.

La tormenta, con gran aparato eléctrico, comenzó a las 02,00 de hoy y duró más de una hora. Es la tercera noche consecutiva que llueve a cántaros, truenos y relampaguea en París. En los barrios más afectados, los distritos 12, 14 y 15, los bomberos continúan su tarea de evacuación del agua de las calles y de los edificios de vecindad.—Efe.

FILIPINAS

197 muertos y 500.000 personas sin hogar por las inundaciones

Manila, 20.—Más de medio millón de filipinos se han quedado sin hogar hoy y se estima que la cifra de muertos se ha elevado a 197, a causa de las peores inundaciones que ha sufrido Filipinas desde la segunda guerra mundial, durante estos días.

La secretaria general de la Cruz Roja, Lorte Paras Sulit, anunció que las aguas habían subido más de tres metros y que en algunas zonas continuaba lloviendo. La Cruz Roja Filipina informó que en las últimas 24 horas se habían producido, por lo menos, otros 31 muertos, abogados la mayoría.—Efe.



Karen y Lone son dos chicas que irán a Munich, aspirando a una medalla de oro para Dinamarca en los Juegos Olímpicos, en la modalidad de gimnasia rítmica, que practican desde que tenían cinco años. Ahora tienen 22, tienen novio y son así de guapas.—(Telefoto Europa Press-Politikens)

LA BOLSA

Madrid, 20.—En parte, y sin proyección general, la Bolsa ha acusado un mayor impacto vendedor que ha deteriorado la tendencia. Los indicadores señalan pérdidas de menor consideración y un aumento del papel que, si bien deberían ser voluminosos, no forman masa compacta y, por consiguiente, vislumbres realizadoras inmediatas. Persiste, en cambio, la firmeza de fondo y la favorable corriente compradora, aunque ésta siga siendo muy selectiva. Así, al cierre, las contrapartidas señalaban predominio del dinero sobre una mayor presión del papel.

El índice general cede en la sesión un 0,12 por 100, cerrando a 125,78. Los valores contratados en renta variable sumaron 108, de los que 28 suben, 48 bajan y 32 repiten en sus precedentes, lo que supone la menor solidez contratadora de la jornada. El sector de los derechos de ampliación sigue siendo parte activa del mercado, canalizándose abundantemente demanda e intenciones compradoras cuidando los cambios.—Cifra.

BILBAO

Bilbao, 20.—Se ha notado hoy la presencia de papeles con más intensidad que en días anteriores, lo que ha originado una jornada totalmente desdibujada, pesada, y llevando consigo un clima depresivo y un debilitamiento. Esto ha motivado que las bajas superen a los valores en

alza, pero, sobre todo, más que las diferencias negativas, pesaba en el ambiente la desgana y la falta de contrapartida dineraria adecuada. Al cierre, seguía sin despejarse el horizonte.—Cifra.

BARCELONA

Barcelona, 20.—El ambiente de hoy en la Bolsa de Barcelona, no ha variado en absoluto del que viene prevaleciendo últimamente. La contratación ha sido poco impulsiva y las modificaciones sufridas por los cambios de poca importancia, aunque el resultado promedio, ha sido positivo, gracias a que si alguna diferencia destaca es entre las alzas.

Al cierre se mantenía el tono de moderación del mercado.—Cifra.

FRANCO

recibió a una comisión de marinos del PERU

Madrid, 20.—En la mañana de hoy, en el palacio de El Pardo, el Jefe del Estado recibió a una comisión de marinos del Perú que con motivo de su visita a España cumplieron en Caudillo.

La comisión estaba presidida por el contralmirante don Manuel Morón, e integrada por el contralmirante don Jorge Mazure, y teniente don José Valega, e iba acompañada por el capitán de navío Valdisán, agregado naval a la Embajada del Perú en Madrid, y por el teniente coronel Villalón, agregado a la Embajada de España en Lima.—Cifra.

30.000 el día 18

Récord del paso de vehículos por la frontera de Irún

Irún, 20.—Una cifra récord, por lo que respecta al paso de vehículos por la frontera hispano-francesa, se estableció el pasado día 18.

Solamente por el puente Santiago pasaron, en las dos direcciones, 19.194 vehículos, más del doble que en análoga fecha del año 1971, en la que pasaron 8.090. Aunque no se tienen datos exactos relativos al paso por Behobia, con que hayan cruzado un número de vehículos similar, como es normal, superaron los 30.000 vehículos los circulares en ambas direcciones en la citada fecha, alcanzándose así una cifra jamás alcanzada hasta el momento relativo al paso por los dos puentes.—Cifra.

Firmado hoy en Londres Crédito de 25 millones de dólares a RENFE

Londres, 20.—El presidente de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, don Francisco Lozano Vicente, firmó hoy en esta capital un crédito por un importe de 25 millones de dólares concedido a «RENFE» por un grupo financiero internacional dirigido por Hill Samuel, de Londres, y el Banco Urquijo, de Madrid. El crédito ha sido otorgado por un plazo de ocho años, con un período de carencia de tres y puede desembolsarse hasta el final de 1974. Se ha fijado un interés marginal anual de 3/4 por 100 sobre el normal cotizado por los Bancos de primera clase en el mercado interbancario de Londres para los depósitos de euro-divisas.

AYER, FIRMADO OTRO IGUAL EN PARIS

El presidente de la «RENFE» llegó a Londres procedente de París, donde ayer firmó otro crédito de igual importe concertado por otro grupo financiero internacional que dirige Crédit Lyonnais.—Efe.

CRONICA DE LA CIUDAD

BIENVENIDOS

Ayer informamos de la creación, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, del Instituto de Restauración de Monumentos y Conjuntos Histórico-Artísticos. Sin duda la partida de nacimiento de esta institución tiene fecha de ayer, pero bien puede decirse que la criatura estaba viva ya antes y puede decirse también, además, que esta situación, algo paradójica pero real, tiene relación con Segovia como van a ver. En efecto, ayer mismo por la tarde, como se informa más ampliamente en este mismo número, se inauguró en nuestra ciudad el III Curso Internacional de Estudios sobre Conservación y Restauración de Conjuntos Históricos. Pues bien, este curso ha sido organizado por la Dirección General de Bellas Artes, el susodicho Instituto de Restauración de Monumentos y Conjuntos Artísticos y la segoviana Fundación Enrique IV de Castilla, todo ello coordinado por Centro Segovia. Como se ve, el Instituto estaba ya vivo y funcionando antes de nacer oficialmente, lo cual puede parecer un poco informal pero no deja de ser estupendo y vital, que es lo bueno.

Algo parecido ha ocurrido con este tercer curso internacional de conservadores y restauradores que se celebra en nuestra ciudad, y al que acuden arquitectos, urbanistas y otros especialistas en conservación y restauración de monumentos y conjuntos artísticos. El curso era inaugurado por la tarde, pero hubo participantes que ya estuvieron trabajando por la mañana y estudiando sobre el terreno algunos de los temas sobre los que van a tratar las propuestas que tienen previsto formular sobre Segovia. Como se sabe, dichas propuestas versarán sobre el valle del Eresma, puentes y molinos de dicho río, barrio de San Lorenzo y murallas de la ciudad. Son puntos importantes y Segovia debe agradecer mucho el que especialistas tan destacados dediquen su atención a estas cuestiones. Concretamente la conservación y la restauración de la belleza y de la limpieza del Eresma y de su entorno a su paso por la ciudad, sería un logro inestimable.

Desde aquí damos la bienvenida a los participantes en este curso internacional y les deseamos una grata estancia entre nosotros y que su trabajo resulte muy fructífero.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 16 pías. Cada palabra más, 2,00

ENSEÑANZA

INGLES, francés, alemán, preparación desde ingreso hasta profesorado para exámenes próximo septiembre Escuela Nacional Idiomas de Madrid en euro-lenguas, Ladreda, 18.

INGLES, francés, recuperación, preparación, cualquier curso, profesorado nativo. euro-lenguas.

Para idiomas, euro-lenguas.

NECESITO profesor para clases cultura general. Teléfono 411496 de 4,30 a 7,30.

ALQUILERES

AUTOCARES para bodas y excursiones. Turismo sin conductor, Sierramar, Fernández Ladreda, II, teléfono 411447-411996.

SE precisan tres viviendas en alquiler, renta máxima a pagar 2.000 pesetas. Avisos al teléfono 415492 en horas de oficina.

SE alquilan camas. Andrés Alonso, Sol, 8.

ALQUILO casa temporada verano en Palazuelos. Informes: Teléf. 414200. Segovia.

SE precisa vivienda, preferencia chalet en Segovia, tres habitaciones, salón, comedor y servicios. Razón: Teléfono 412021.

ALQUILO vivienda nueva con patio. Terminillo Bajo. Tratar: Travesta San Justo, 4. Segovia.

VIARIOS

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 25.

VENTA y alquiler de pisos. Apimosa. Teléfono 413795.

BODAS: Autocares Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfono 412909.

LUCAR Servicios Técnicos reparación TV, radio, transistores, todas marcas, Conde Sepúlveda, 19, teléfono 413290.

TRABAJO

PRECISO señora preferible mayor para atender a señora sola. Informes. Teléfono 413472.

SE necesita chófer con carnet de primera. Teléfono 23. Villacastín (Segovia).

Se necesitan aprendices

14-16 años **FABRICA**

MALETAS

Razón: **PASAGI**. Carretera Trescasas, 4. Segovia.

LEA VD. EL ADELANTADO

Cooperativa de Viviendas PIO XII

Se complace en invitar a socios y público en general para que visiten los sábados por la tarde, domingos y días festivos, un piso piloto amueblado y decorado por **MUEBLES LAZARO** (proveedor de Cooperativa San Frutos) en el barrio de La Albuera, junto campo de fútbol (parte posterior)



Información Local

Incremento de cinco pts. por quintal métrico en las entregas de trigo que realicen los agricultores segovianos en esta campaña

Para conocimiento de todos los cultivadores de trigo, y en relación con la entrega y liquidación de la cosecha 1972-73 que se está recolectando, y de acuerdo con lo previsto en el decreto 2.044 de 13 de agosto ("Boletín Oficial" de 4 de septiembre de 1971), las normas que regirán serán las siguientes:

1.° La venta de trigo de los cultivadores se realizará obligatoria y exclusivamente al Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA).

2.° Los precios iniciales que se

abonarán y los aumentos, que representarán respecto a la campaña anterior por variedades y tipos, son los que se indican:

Tipo I: Ariana y Florencia, 7,50 pesetas kilo (0,25 pesetas).

Tipo II: Magdalena y Rex, 7,30 pesetas kilo (0,40 pesetas).

Tipo III: Castilla, Indoxa, Impeito, Campeador, Cheyenne, Dr. Mazet, Indoxa X Mara, Languedoc y Progress, 7,15 pesetas kilo (0,40 pesetas).

Tipo IV: Argento, Candéal, Mentana, Pané 2, Pané 3, Tavarés, Aradi, Aragón 03, Agelato, Autonomía, Cabezorro, Capitole, Champlain Estimpe Diamante, Libero, Mara, M.M., Moisson, Montagnon, Montcada, Montserrat, Navarro 105, Navarro Montserdrat, Navarro 105, Navarro 150, Pané 7, Reliance, Rondina, Splendeur, Tercejat, Traquejo, 7,05 pesetas kilo (0,35 pesetas).

Tipo V: Blanco Cerrato, Blanco Segarra, Chamorro, Negrito, Ardica, Barbilla, Gredos, Jeja, Royo Es lava, San Rafael, 6,85 pesetas kilo (0,30 pesetas).

Tipo VI: Calatrava, Gascón, Grosal, Híbrido 3 I, Mort, Pané 147, Pichi, Quaderna, Estrella Dimas, Funo, Querosos, Hembrella, Híbrido 1 4, Navarro 101, Navarro 122, Productores, Rietti, Rojos, Roma, Rubiones, 6,60 pesetas kilo (0,29).

Duros: Alaga, Bidi, Claro Fino, Griffoni, Híbrido D, Jerez, 36, Lebrija, Ledesma, Recios, Rubio Granja, Rubio Argelino y Senatores capelli.

Calidad Ambar Durum selecto, 9,20 (0,80); calidad Ambar primero, 8,80 (0,80); calidad Ambar corriente, 8,00 (0,50).

Semibastos: Amorós, Andalucía, Arlante, Asolacambre, Bascanua, Farto, Blat Fort y Obispado, 6,55 (0,30).

Bastos: iguales variedades, 6,25 (0,30).

3.° Los nuevos precios citados, se harán efectivos sobre las entradas que individualmente efectúen los cultivadores hasta el promedio de las que hicieron las campañas 1967-68, 1968-69, 1969-70 y 1970-71.

A tal efecto, se han dado a conocer, a través de las Hermandades locales, las listas en que figuran los datos de dichas entregas y se ha abierto un plazo de reclamaciones que finaliza el 15 de agosto, para que todos los agricultores puedan presentar las que estimen pertinentes y cualquiera que sea la razón que aleguen.

4.° Para facilitar la liquidación a los pequeños cultivadores cuya media de entrega de las cuatro cosechas citadas sea menor a 20.000 kilogramos de trigo, el Servicio Nacional de Productos Agrarios, previa declaración del interesado y siempre que ésta tampoco exceda de dicho límite, abonará las entregas que realice al nuevo precio, a resultados de la resolución definitiva que recaiga en la reclamación que formule de acuerdo con el trámite previsto.

5.° Por tratarse de la primera campaña en que la liquidación de las entregas de trigo se realizará de la forma ordenada por el decreto 2.041 de 13 de agosto, y teniendo presente que las estimaciones de cosecha nacional hacen prever entregas totales inferiores al promedio establecido, independientemente de la liquidación que se practique a los agricultores en el momento de serles recibida la cosecha por el SENPA, la liquidación final, una vez terminada la campaña de recepción, se efectuará sobre las siguientes bases:

a) Si el total de las entregas individuales no supera el promedio nacional de las cuatro campañas 1967-68, a 1970-71, se liquidará el exceso entregado al nuevo precio, siempre que el total entregado del agricultor no exceda de las realizadas las campañas 1971-72.

b) Si por el contrario, el total de las entregas individuales excede del promedio establecido, se liquidará a cada agricultor al nuevo precio la parte del exceso entregado a nivel nacional entre la diferencia al promedio establecido y las entregas dentro de los mismos por una parte, y las realizadas en exceso.

6.° Las entregas que realicen los agricultores en esta campaña percibirán, además, sobre los precios iniciales, un incremento en concepto de precio derivado que será como má-

Ayuda a los familiares de un trabajador fallecido en accidente de trabajo

En la sede de la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales se ha procedido a la entrega de una prestación de asistencia social por importe de 15.000 pesetas, a don Lorenzo Gordo Montes, padre y único derechohabiente del trabajador don Jesús Gordo Gordo, fallecido en accidente laboral el día 27 de junio cuando se hallaba al servicio de la empresa Segorlán, E. C. S. A.; dicha ayuda ha sido satisfecha con cargo al Fondo de excedentes de gestión del Régimen de Accidentes de Trabajo, con destino a los trabajadores al servicio de empresas que tienen la inscripción de dicho Régimen con las Mutualidades Laborales.

SANCIONADOS POR EL GOBIERNO CIVIL

Gobierno Civil.—De acuerdo con las facultades que me están conferidas en la legislación vigente, en especial en los artículos 23 y 24 del decreto de 10 de octubre de 1958 y 260 apartado i) de la vigente Ley de Régimen Local, he resuelto imponer y he impuesto las sanciones económicas de 2.000 pesetas al vecino de esta capital don Luis Alberto de la Fuente Gómez, quien el pasado día 9 de julio de 1972, de madrugada, con ocasión de acudir al médico de guardia del Ambulatorio de la Seguridad Social, acompañado de otros individuos, al parecer con sín-

tomas inequívocos de intoxicación etílica, y para que fuese atendido médicamente, uno de los individuos del grupo de nacionalidad extranjera, el citado Luis Alberto, se comportó de forma incorrecta insultando al facultativo de guardia, continuando con sus incorrecciones en la Comisaría de Policía donde hubo de ser presentado por los hechos anteriores, resultando que, el individuo denunciado es reincidente en actos de esta naturaleza; y al vecino de Madrid don Juan-Ramón López de la Torre Fernández, domiciliado en la Cañanilla de San Vicente, número 4, la sanción económica de 1.000 pesetas ya que el pasado día 2, y con ocasión de celebrarse una prueba de motocross en los Altos de la Piedra, se comportó de forma incorrecta con un agente de la autoridad quien, de acuerdo con instrucciones recibidas guardaba el buen orden de la competición.

Segovia, 4 de julio de 1972.—El gobernador civil, **Mariano Pérez Hickman Rey**.

Actos conmemorativos del 36 aniversario de la muerte de Onésimo Redondo, el día 24

La Jefatura Provincial del Movimiento, invita a todos los participantes del Movimiento y público en general, a los actos programados para el próximo día 24, en Labajos, en conmemoración del XXXVI aniversario de la muerte de Onésimo Redondo, consistentes en una misa rezada, a las once de la mañana, y posteriormente lectura ante el monumento erigido en su memoria en la citada localidad de la Oración de los Caídos.

La Jefatura Provincial dispondrá de las medidas de transporte, para lo cual las inscripciones deberán hacerse, de 9,30 a 2 de la tarde en dicha Jefatura, hasta el día 22 del presente mes.

La Zona de Reclutamiento y Movilización, instalada en el Regimiento de Artillería

Se pone en conocimiento del público en general que a partir del 20 del actual mes de julio, la zona de Reclutamiento y Movilización número 74 y Caja de Recluta núm. 741, queda instalada con todas sus dependencias en el cuartel «Casa Grande» del Regimiento de Artillería número 41 (plaza Alto de los Leones de Castilla) de esta capital.

Segovia, 17 de julio de 1972.—El coronel, **Antonio Ocaña Müller**.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Corpus, 9.
Pl. Ramiro Ledesma, 1 (S. José).

DE SOCIEDAD

Viaje
Ha llegado a su pueblo natal de Sangarcía, donde pasará las vacaciones de verano, don Vicente Gómez Salcedo, presidente de la Junta Nacional de Retirados de los Ejércitos de Tierra, Mar, Aire, Guardia Civil y Policía Armada y director de la revista «Tierra, Mar y Aire».

ACCESORIOS LA UNIÓN
AVENIDA FERNANDEZ LADREDA, 10
TELEFONOS 26-11 Y 33-03
SEGOVIA

MICHELIN
rodaje de confort

REPRESENTANTE

Necesita primera firma nacional para venta de instalaciones fabriles, agropecuarias y ganaderas. Silos metálicos, sistema de transporte de granos, piensos y harinas.
CIAP S. C. I. — Agricultores s/n
VILLANUEVA Y GELTRU
(Barcelona)

TOROS

EL DIA DE SANTIAGO, CORRIDA DE REJONES EN SEGOVIA

Tras la tradicional corrida del día de San Pedro, la plaza de toros de nuestra ciudad había «enmudecido», en lo que a espectáculos taurinos se refiere. Los aficionados, siempre deseosos de novedades, andaban especulando con la posibilidad de que Manolo Lozano se decidiese a montar algún festejo más, para que la temporada no quedase tan «huérfana» en la primera plaza de la provincia.

Y así las cosas, hoy se nos anuncia, a punto ya de cerrar la presente edición, que el día 25 próximo, martes, habrá una corrida de rejones en el coso segoviano.

Alternarán, lidiando reses de Martín Peñato, de Toledo, los rejoneadores Cándido López-Chaves, que reaparece en Segovia, y el burgalés Florencio Arandilla.

Como los precios que van a establecerse, según se nos informa, van a ser muy populares y el día de Santiago también es fecha con solera taurina, es lógico esperar que los aficionados acudirán en buena proporción.—A. S.

NOTAS DE LA ENSEÑANZA

Inscripción en la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B.

La solicitud provisional de inscripción para el curso 1972-73 en la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B. (plaza de Colmenares, núm. 1), puede realizarse durante la última quincena del mes de julio, en la Secretaría de la Escuela.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 029.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CERVANTES: Hoy, 8 y 11, estreno: **EL TRIANGULITO**, color, por Fernando Fernán Gómez y Dianik Zurakowska. Mayores 18 años.

SIRENAS: Hoy, 8 tarde, a petición del público: **LOS DIENTES DEL DIABLO**, por Anthony Quinn. Mayores 18 años. Mañana, estreno, 8 y 11: **LAS PANTERAS SE COMEN A LOS RICOS**, Patty Shepard, Manolo Gómez Bur.

Teatro JUAN BRAVO

Sábado, 22. 8 tarde y 11 noche

compañía de ANGEL TERRON

procedente del teatro Lara de Madrid
Presenta:
LLEGADA DE LOS DIOS

c o n MARIA MAHOR y MANUEL OTERO

SANTA TERESA MATERIALES DE CONSTRUCCION

Teléfonos 411450 y 412936

SE NECESITA

MECANICO OFICIAL SEGUNDA DE AUTOMOVILES, ELECTRICISTA, RECEPCIONISTA. Dirigirse a **MOSA**, Carretera San Rafael, 64, Segovia.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Comenzó ayer el III Curso Internacional sobre problemas de conservación y restauración de conjuntos histórico-artísticos y de monumentos

Comenzó ayer sus actividades el III Curso Internacional de Estudios sobre Problemas de Conservación y Restauración de Conjuntos Histórico-Artísticos y de Monumentos, que organiza anualmente la Fundación Enrique IV de Castilla, perteneciente a Centro Segovia. El acto se celebró a las ocho de la tarde en la Academia de Historia y Arte de San Quirce, bajo la presidencia de don Joaquín Pérez Villanueva, que lo es de Centro Segovia, secretario general del Gobierno Civil, que representaba a nuestra primera autoridad civil, alcalde de la ciudad, vicedirector de la Academia de Historia y Arte de San Quirce, señor Vera de la Torre, y delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, señor Montero Padilla, declaró oficialmente inaugurado el curso en nombre del director general de Bellas Artes.

Finalmente, el delegado provincial de Educación y Ciencia, señor Montero Padilla, declaró oficialmente inaugurado el curso en nombre del director general de Bellas Artes. Según nos informa el Ayuntamiento, mañana, día 21, se cumple el plazo establecido para la vacunación antirrábica de los perros de la ciudad. En el antiguo felatelo de la Piedad, se ha establecido el correspondiente servicio de vacuna, que funcionará mañana de 5 a 7 de la tarde.

Mañana, último día de vacunación antirrábica

Se refirió a la actual filosofía de la restauración, que ha terminado con la artificiosa polémica entre restauradores y urbanistas: con la polémica entre progresistas y conservadores. Hoy, dijo, obramos no para tener respeto al pasado, sino respeto al futuro: para dar a las ciudades históricas una vocación que sustituya a la que han perdido y adecuarse a nuestra época.

Se detuvo en especial en el examen de la revitalización como concepto fundamental de la nueva filosofía restauradora.

Terminó con un capítulo de gratitud hacia las autoridades segovianas, singularmente al gobernador civil y el alcalde de la ciudad; a la Diputación, a la Caja de Ahorros, que generosamente alberga al Curso en sus actividades; a la Academia de Historia y Arte de San Quirce.

A continuación el presidente de Centro Segovia, Sr. Pérez Villanueva, en una breve pero muy densa intervención, saludó a los alumnos del curso, les presentó la ciudad y meditó sobre el momento difícil que está atravesando nuestra cultura: en

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer: Presión atmosférica: 676 mm. Viento del Oeste. Temperatura máxima: 27 grados. En la mañana de hoy: Presión atmosférica: 678,4 mm. Viento del SE. Temperatura mínima: 12,2 grados. A la una de la tarde: 22,4.

REGISTRO CIVIL

12 nacimientos y 11 matrimonios. Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Fuencisla Valverde y Benito, hija de Pablo y de María Fuencisla; Elena Carrasco y Aucochea, de Ángel y Mercedes; Laura Rivera y Gutiérrez, de Carlos y María del Carmen; María del Carmen Pascual y Gozalo, de Baudilio y Felisa; Jesús José San Juan y García, de Jesús y Margarita Clotilde; Alberto Barcenilla y Dimas, de José Antonio y María; Juan Carlos Ramos y Senén, de Juan y Lucía; Olga María Benito y Sanz, de Benito y María Ascensión; Pedro Antón y Casado, de Inocente y Braulia; Alberto Sonleva y Ayuso, de Alberto y María Ascensión; María de los Angeles Arranz y Martín, de José Luis y María de los Angeles; Alberto Benito y Sanz, de Matías y Gloria.

Matrimonios: José Manuel Rendón y Aguilar, con María Jesús del Carmen Santamaría Gómez; José María Lázaro y Muñoz, con Rosa María García y Merino; Manuel Álvarez y García, con María Isabel Llorente Álvarez; Alfredo Cabo y Martín, con María Antonia Rodríguez Bayón; José Luis Pescador y Vega, con María del Carmen López y Matarranz; Miguel Ángel Alonso y Peralta, con María Elena Vázquez y García; Juan Leandro Antequera y Gómez, con Victoria Ascensión Jiménez Tejedor; Jesús Sanabria y Mateos, con Isabel Rodríguez y Gregoris; Aurelio Duque y García, con Matilde Monedero y Sastre; Alejandro Álvarez y Gozalo, con María del Carmen Maroto y Arrogante; Francisco Osuna y Moreno, con María Isabel Gómez y Vaquerizo.

CARBONERO EL MAYOR SOSIEGO Y ESTABILIDAD EN EL MERCADO

Carbonero el Mayor, 19.—«Te los compro para septiembre», decía un tratante al ganadero con cerdos a medio engorde. «Con las vueltas que da esto me he propuesto vender sólo al día», contestó éste. Y es que de un tiempo a esta parte cada vez son menores los tratos a largo plazo. Debe ser difícil hacer cábalas y de ahí que ninguna de las partes quiera arriesgar demasiado, sobre todo el ganadero. Quizás sean precisamente las operaciones al día las que justifiquen las oscilaciones de precio que se vienen produciendo en breves espacios de tiempo.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Concurso de maquinaria. En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 82, del día 10 de los corrientes, se publica el pliego de condiciones para adquirir, mediante concurso, material con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales, que se financiará con cargo a la partida de la subvención del Estado para caminos vecinales del presupuesto ordinario.

El plazo de admisión de proposiciones del grupo primero, consistente en un vehículo furgoneta para todo terreno, terminará el día 4 de agosto próximo, a las trece horas. El precio tipo es de 275.722 pesetas. La fianza provisional es de 5.114 pesetas. Segovia 17 de julio de 1972.—El presidente, Modesto Fraile Poujade. El secretario general, Ramón Huerta Huerta.

Observamos un mercado sosojado aún dentro de la estabilidad de los precios en todos los sectores y si bien han remitido las faenas de recolección, faltaron muchos ganaderos-agricultores que prefieren concluir cuanto antes la grata faena de guardar en el granero el fruto de la tierra y de sus fatigas y sudores. Ninguna novedad importante, pues, respecto a la semana anterior.

Cotizaciones

Cerdo blanco, 50 pesetas kilo. Lechones de 20-22 kilos, 96 pesetas kilo. Vacuno lechero, 30.000 - 32.000 pesetas. Chotos 6-7 meses, 12.000 - 13.000 pesetas. Añejes, 62-64 pesetas kilo. Vacuno mayor carne, 78 pts. kilo. Oveja matadero, 24 pesetas kilo. Cordero pascual, 50-52 pts. kilo. Cebada, 5,40 pesetas kilo.

OIBUR

UN ESTUDIO SOBRE LA SITUACION DE MAS DE 500 MADRES SOLTERAS

Altos índices de rechazo familiar y del círculo de amistades en que se movían

Madrid.—«El 75 por 100 de las madres solteras españolas preferirían vivir con sus hijos», según un informe que publica el semanario «Vida Nueva», tras elaborar los resultados de diversas investigaciones socio-estadísticas realizadas a más de 500 madres solteras.

Universitarios extranjeros construyen viviendas para los necesitados

Sevilla, 19.—Tres holandeses y nueve españoles, entre los que figuran cuatro chicas, estudiantes universitarios todos ellos, con una edad media de 21 años, están dando testimonio ejemplar de que obras son amores y no buenas razones.

En Villanueva de las Torres, Sevilla, desde hace casi un mes, se dedican a construir viviendas para solucionar casos urgentes. Se denominan a sí mismos «Los compañeros constructores». Tienen un horario de trabajo duro. De las seis de la mañana a las dos y media de la tarde. También las chicas trabajan en las obras.

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA. SOBREMESA: 1.45, Carta de ajuste, 2.00, Apertura y presentación, 2.01, Almanaque, 2.30, Primera edición, 3.00, Noticias, 3.30, Tenis. TARDE: 5.45, Carta de ajuste, 6.00, La casa del reloj, 6.25, Con vosotros, 7.30, Dibujos animados, 7.40, Buenas tardes. NOCHE: 20.30, Novela, 21.00, Telediario, 21.35, Ciclismo, 2.40, La noche de los tiempos, 22.05, Estudio I, 23.40, Veinticuatro horas, 0.05, Música para ver, 0.25, Oración, despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA. 8.00, Carta de ajuste, 8.30, Presentación, 8.32, Jerry Lewis, 9.00, Suegras, 9.30, Telediario dos, 9.55, Sombras recordadas, 11.00, A vista de pájaro, 11.55, Ultima imagen.

CONDUCTOR: Recuerde que debe facilitar la maniobra de un vehículo que le adelante y para ello debe ceñirse a su derecha

Por edades, el grupo que aporta mayor número de madres solteras es el comprendido entre los 26 y los 35 años, con porcentajes que van del 33 al 40 por 100. Las menores de edad suponen el 25 por 100 de las encuestadas, mientras que el mayor número de reincidentes se da también entre los 26 y los 30 años.

Los resultados de la encuesta efectuada han demostrado que el 28 por 100 de las madres solteras son analfabetas, porcentaje «desproporcionado con la medida nacional», el 50 por 100 tiene estudios primarios y sólo el 4 por 100 universitarios. Por otro lado, el 57 por 100 son huérfanas de padre, el 7,4 huérfanas de madre, el 24 por 100 padecen orfandad total, y son a su vez hijas de madres solteras el 11 por 100.

En el momento de su maternidad, el 49,4 por 100 de las jóvenes vivían solas, en pensiones o pisos, frente a un 50,6 que no habían abandonado el hogar.

NO BUSCABAN LA MATERNIDAD

La encuesta quiso averiguar si fue la suya una maternidad buscada. Las respuestas se resumen así: la deseaban, el 5 por 100 y no la querían el 95 por 100. Pero una vez llegadas a la concepción, el 61 por 100 de las madres solteras aceptaron siempre a sus hijos, lo rechazaron siempre el 15 por 100, abortaron el 6,6 por 100 y no consta en su actitud en el resto de los casos.

En la actualidad, los hijos están con la madre en un 38,3 por 100 de los casos, viven internos otro 26,6 por 100, con los abuelos otro 10 por 100, «se los cuidan», a un 3,3 por 100 y han sido adoptados en el 21,6 por 100 de los casos.

RECHAZO FAMILIAR

Dice el informe que resumimos que la solución de muchas maternidades sin matrimonio está en la postura familiar de la madre soltera. «Pero, salvo honrosas excepciones, la madre soltera no sólo no encuentra un lugar en el hogar paterno, sino que es despedida de mala forma, víctima de un brutal e inhumano rechazo. Todo porque pesa demasiado la honra de un

apellido o la situación de un grupo socio-económico, mientras que es infravalorado el bienestar de la hija y del ser que está para llegar». Seguramente a este rechazo familiar se debe el que el 31 por 100 de las madres solteras, cuando perciben su propia maternidad, rompe de una u otra forma con su familia o le ocultan totalmente su situación.

En cuanto a las amistades, es de rechazo su actitud en un 41,8 por 100 de los casos, frente a un 5 por 100 de posturas satisfactorias. Del resto no constan.

Por otra parte, «es cierto que no hay constancia de ningún despidio laboral; pero, frente a un 20 por 100 que permanecieron en el trabajo, un 80 por 100 debieron abandonarlo a causa de su embarazo», y aún un 53 por 100 se encontró con grandes dificultades cuando pretendió buscar nueva ocupación a causa de su condición maternal.

HUMOR

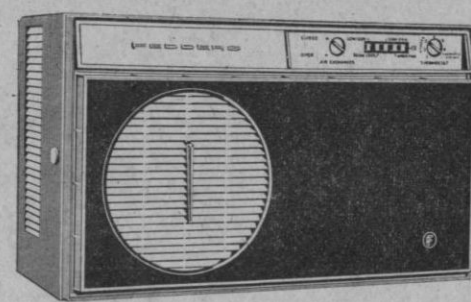


—Una brutal crisis de amnesia, Berta, no me acordaba que estaba casado.

¡¡VISTA GRATIS!! con cheques-compra Quintanilla

Modele un verano a su capricho

Póngale al verano un FEDDERS y tendrá un verano a la medida de sus deseos.



FEDDERS, el acondicionador de aire de mayor venta en el mundo, presenta la más amplia gama de modelos, la técnica más actualizada, y un perfecto servicio post-venta.

Instale hoy mismo un FEDDERS ...y consiga un verano a su gusto.

FEDDERS EL ACONDICIONADOR DE MAYOR VENTA EN EL MUNDO

FABRICADO CON LICENCIA DE FEDDERS CORPORATION, DE EDISON, NEW JERSEY, U.S.A. POR SU ASOCIADA EN ESPAÑA FEDDERS IBERICA, S.A.

Disponemos de un equipo técnico en Segovia y su provincia

PABLO ARRANZ ALAEZ CAUCA

San Bernardo, 76 Teléfonos 2 23 63 64 y 2 57 34 62 - MADRID

Advertisement for D.ª Josefa Luengo Prieto, a woman who has passed away. It includes a cross symbol, her name, and details of her death on July 20, 1972, at the age of 84. It also lists her family members and the location of her funeral.



EN 1971

El Ministerio de Obras Públicas invirtió más de 50.000 millones de pesetas

En las inversiones directas se ha gastado el 99 por ciento de los créditos disponibles

Madrid, 19.—«Las inversiones directas del Ministerio de Obras Públicas, incluidas las de los organismos autónomos y la Renfe, han sobrepasado los 50.000 millones de pesetas en 1971, lo que supone un récord en la historia del departamento», dice el ministro de Obras Públicas, don Gonzalo Fernández de la Mora, en el prólogo de presentación del folleto «Las obras públicas en 1971».

En el caso de las inversiones directas del Ministerio (39.689,1 millones) se ha gastado prácticamente el 99 por 100 de los créditos disponibles, lo que resulta muy difícil de superar», agrega el ministro.

Señala el señor Fernández de la Mora como realizaciones más importantes durante el pasado año las siguientes:

CARRETERAS

— Se han construido 58 kilómetros de nuevas autopistas y autovías, de uso libre, y en materia de carreteras se han adjudicado, con arreglo a los programas previstos, obras por valor de 6.600 millones, comprendidas en el plan de accesos a la Costa Brava, plan de accesos a Galicia, plan de infraestructura viaria y de accesos de Asturias y plan de cercanías de Madrid.

— También se han adjudicado obras por valor de 1.930 millones en otros itinerarios de la red primaria. En total se han abierto al tráfico 2.200 kilómetros de carreteras nuevamente acondicionadas. Al mismo tiempo se ha procedido a la transformación de más de 3.600 kilómetros de firmes de macadam en firmes asfálticos.

OBRAS HIDRAULICAS

— Se han realizado, aproximadamente —sigue diciendo el ministro—, la mitad de las obras del acueducto o trasvase Tajo-Segura y se han puesto en regadío más de 48.000 hectáreas, de las cuales más de once mil han sido ejecutadas totalmente por la Dirección General de Obras Hidráulicas y el resto de forma coordinada.

— Hay que destacar también la entrada en servicio del abastecimiento del gran Bilbao, del abastecimiento a los pueblos de la sierra de Guadarrama y el comienzo de las obras del sistema Guadarrama-Aulencia para el abastecimiento de agua a Madrid, así como la actuación de los planes de infraestructura sanitaria, especialmente en zonas de interés turístico.

— Dentro del sector de las Obras Hidráulicas hay que contabilizar asimismo la construcción de 22 nuevas presas.

— En puertos merece destacarse la construcción de más de dos kilómetros de nuevos muelles y más de 22.000 metros cuadrados de nuevos depósitos en dársenas comercia-

López Bravo y Douglas-Home se reunieron durante dos horas

(Viene de la página 6.)

al único obstáculo, Gibraltar, que ahora se alza en el camino de nuestra amistad y con el que, inevitablemente, nos tropezamos cada vez que intentamos acercarnos, esterilizando nuestros mejores esfuerzos».

Todo permite suponer que Gibraltar, «el único obstáculo», ha sido el tema central de la reunión de ayer tarde en el Foreign Office, a la que asistió el embajador español en el Reino Unido, don Jaime de Piniés. Y todo hace suponer que «el único obstáculo» será de nuevo el viernes el eje de las conversaciones entre ambos ministros, así como el de la entrevista Heath-López Bravo, que se celebrará hoy en la residencia oficial del jefe del Gobierno.—(De «Arriba»).

PALABRAS DE DOUGLAS-HOME

Precedentemente, sir Alec Douglas-Home tomó la palabra para dar la bienvenida a este país al señor López Bravo, recordando la hospitalidad recibida durante su visita a Madrid. Señaló que Gran Bretaña, cuando sea miembro de pleno derecho de la Comunidad Económica Europea, ayudará a España a ampliar sus relaciones con los «diez».

Tras indicar la común contribución de ambos países a la civilización occidental, se refirió a Gibraltar afirmando que incluso los problemas más difíciles pueden ser superados mediante los esfuerzos persistentes de la diplomacia. Expresó su confianza en que ambos ministros continuarían su esfuerzo trabajando juntos en el tema de forma constructiva. Finalizó brindando por las relaciones anglo-españolas y por el jefe del Estado español.—(De «Ya»).

Aprobado el Reglamento General para las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social

Y una orden sobre ordenación de los servicios farmacéuticos en las mismas

Madrid, 19.—El Ministerio de Trabajo ha aprobado el Reglamento General para el Régimen, Gobierno y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, por medio de una orden que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

El citado Reglamento consta de 83 artículos, tres disposiciones transitorias y otra derogatoria, y en él se precisan los límites y condiciones de la asistencia a prestar a la población protegida de la Seguridad Social y al resto de la población.

Asimismo, en el Reglamento se clasifican las instituciones sanitarias de la Seguridad Social cerradas y abiertas. Son instituciones sanitarias cerradas las ciudades sanitarias, las residencias sanitarias con servicios regionales y las residencias sanitarias provinciales y comarcales. Y son instituciones sanitarias abiertas los centros de diagnóstico y tratamien-

to, los ambulatorios y los consultorios de medicina general.

También se detalla la amplitud de las funciones asistenciales que corresponden a las instituciones sanitarias citadas, los órganos de Gobierno y consultivos y régimen interno de las mismas.

El «Boletín Oficial del Estado» publica de igual forma una orden del Ministerio de Trabajo por la que se regula la ordenación de los servicios farmacéuticos de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social y se dictan normas para la provisión de plazas de farmacéuticos de las mismas.—E. Press.

Aprobado el proyecto de Ley de Agrupaciones de Productores Agrarios, con sólo...

(Viene de la página 6.)

ción, teniendo como instrumento auxiliar la política de precios.

«PRECIOS»

Al hablar de esta última, el ministro dijo: «Hay que tener un sentido suficientemente realista para admitir que, cuando un país adquiere un alto grado de desarrollo, las diferencias entre lo que el consumidor paga y el productor percibe va agrandándose progresivamente, para unos gastos inherentes al traslado de las mercancías, a la conservación de las mismas, al almacenaje a las pérdidas debidas al tiempo, etc., porque las demandas de los consumidores, las exigencias, cada vez son mayores en cuanto a presentación, calidad e incluso servicios incorporados que facilitan su consumo».

OBJETIVOS DE LA LEY

«La idea fundamental del proyecto es clara y sencilla —afirmó el ministro de Agricultura—. Pretende facilitar la consecución de los siguientes objetivos: concertar la oferta, conseguir dimensiones comerciales de la escala necesaria, tipificar los produc-

tos, clarificar el mercado con la ayuda de los mercados de origen, favorecer la relación entre productores y comerciantes e industriales introduciendo la política contractual y mejorar las condiciones del consumo, como consecuencia de todo ello».

El ministro terminó su intervención exponiendo los medios, sistemas, mecánicas elegidas para alcanzar estas metas apuntadas y expuestas en el proyecto.

VOTACION

Terminada la intervención del ministro de Agricultura, el presidente de las Cortes Españolas sometió a votación, en primer lugar, la enmienda de Dionisio Martín Sanz, defendida, en ausencia de éste, por Antonio Navarro Velasco. Esta enmienda fue rechazada por 262 votos en contra, 40 a favor y ocho abstenciones.

APROBADO EL PROYECTO

Rechazada la enmienda, el presidente sometió a votación el proyecto de ley de agrupaciones de productores agrarios que fue aprobado por unanimidad y con dos abstenciones.

COMISION DE JUSTICIA

Acto seguido se pasó a la Comisión de Justicia, sobre modificación de los artículos 320 y 321 del Código Civil y derogación del número 3 del artículo 1.880 y de los artículos 1.901 a 1.909, inclusive, de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Esta proposición de ley aprobada en su día por la citada Comisión de Justicia, fue defendida por la procurador familiar por Burgos, señorita Belén Landaburu, que fue la firmante de la citada proposición de ley.

«El dictamen que me ha tocado defender—dijo María Belén Landaburu—es una proposición de ley que tratando de hacer justicia a la mujer, no atenta contra la unidad familiar. Seguro estamos que ésta descansa sobre fundamentos más profundos y sólidos que la pura limitación de las posibilidades de abandonar el domicilio paterno de las hijas de familias mayores de 21 años y menores de veinticinco.»

Después pasó a describir la situación de la mujer en el derecho civil, compilaciones forales y leyes concordantes, así como las aspiraciones de la mujer española de una legislación equiparada.

FINALIDAD

En definitiva —dijo— la finalidad de esta proposición es la de acabar con una discriminación para la capacidad de la mujer, única y exclusivamente basada en la discriminación por razón de sexo.

Tras especificar y aclarar lo que suponía rebajar la mayoría de edad de la mujer, precisó que al rechazar cualquier tipo de desigualdad entre el hombre y la mujer, no quería ello decir que se estuviese reclamando la identidad.

«Sabemos muy bien—afirmó— que esta diferencia referida al sexo, puesto que es el tema que nos ocupa, supone necesariamente un diferente trato que ha de tener su traducción en las instituciones socio-jurídicas. Lo que solicitamos es la equiparación, nunca la identidad.»

La señorita Landaburu puso por último de relieve en su discurso cómo el clima social de una nación depende no solamente del equilibrio social y mental de cada uno, sino también de la calidad de las relaciones entre los dos sexos y entre las generaciones.

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

Nota sobre señalización de acotados

Estando próxima la apertura de la temporada general de caza, se hace preciso recordar al público, que todo coto de caza que al comienzo de dicha temporada no esté debidamente matriculado, y señalizado, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Caza y Resolución de la Dirección General de Montes de 1 de abril de 1971, tendrá la condición de terreno de aprovechamiento cinegético común.

Se recuerda asimismo que el artículo 48.1.2 del vigente Reglamento de Caza califica de falta administrativa grave, sancionable con multa comprendida ente 3.500 y 5.000 pesetas, el incumplimiento de lo dispuesto sobre señalización de acotados y que tal infracción puede llevar consigo la anulación del régimen especial perdiendo el terreno la condición de coto de caza.

Segovia, 28 de junio de 1972.—El jefe provincial, Arturo Almansa San Andrés.

Si por tener que cambiar de vía, girar a la izquierda o adelantar a los demás, es preciso volver a la izquierda, realice la manobra con la mayor precaución. Mire el espejo retrovisor y avise a los que le siguen.



RENTA INMOBILIARIA, S. A.

Primera entidad nacional dedicada a la gestión de la participación colectiva en la explotación de Inmuebles a través del alquiler.

Total Participaciones suscritas: **más de 1.348.000.000 de Ptas.**

N.º de Cuentaparticipes: **más de 5.000**

18.ª Fase de suscripción:

15 de Junio a 31 de Julio de 1972.

Valor nominal de las participaciones: 25.000 Ptas.
Prima de suscripción: 825 Ptas. por participación.



RENTA INMOBILIARIA, S. A.

María de Molina, 37-3.º Telf. 262 21 05 MADRID-6

Antes de hacer sus compras consulte en **EL ADELANTADO** su sección de **ANUNCIOS**

En Segovia
D. Mariano Sáez Rubio
Melitón Martín, 10
Telfs. 41 36 06/41 19 60

Remítame información sin compromiso

NOMBRE.....

CALLE.....

TELEF.....

CIUDAD.....

20-VII-FP-AD

SESION PLENARIA EN LAS CORTES

Aprobado el proyecto de Ley de Agrupaciones de Productores Agrarios, con sólo dos abstenciones

Fue rechazada una enmienda del procurador señor Martín Sanz, por 262 votos en contra, 40 a favor y 8 abstenciones

Madrid, 20.—Bajo la presidencia de don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, ha dado comienzo esta mañana el pleno de la Cámara Legislativa. En primer lugar, juró como procurador, don Juan Ignacio de Ribot y de Belle y se dio a conocer las bajas de don Miguel Caballero Sánchez y don Guillermo Lorenzo Suárez.

ENMIENDA

Acto seguido comenzó a hablar el procurador navarro Velasco, para defender, ante el pleno, una enmienda al proyecto de ley de agrupaciones de productores agrarios. Esta enmienda había sido presentada por el procurador Martín Sanz, pero, por

hallarse ausente, la defendió Antonio Navarro Velasco.

Subrayó que lo que tiene de positivo esta ley es que estimula el movimiento asociativo agrario a salir de su mera actitud productora para intervenir más directamente en los procesos de comercialización,

es decir, llevar al terreno de la comercialización la probada iniciativa y eficacia del cooperativismo. "Ha llegado el momento—concluyó—de exigir al movimiento asociativo agrario que haga frente a la plenitud de sus posibilidades y de sus responsabilidades. No podemos dejarle un portillo de escape. A partir de la promulgación de esta ley deben quedar emplazados para la formación de personal especializado, adecuación de sus estructuras y, en fin, para la integración de la totalidad de los procesos industriales y comerciales que se inician en sus explotaciones. Es un deber que tienen contraído con la sociedad, que reclama su presencia y su acción sobre el mercado."

DEFENSA DEL PROYECTO DE LEY

En defensa del proyecto de ley, el señor Botija Cabo analizó el texto del mismo y comentó sus vicisitudes, enmiendas y debates posteriores en la Comisión de Agricultura. Destacó que la finalidad del proyecto era la de dar entrada, con eficientes estímulos en la tipificación, comercialización y transformación de los productos agrarios, a sus propios productores debida y disciplinadamente agrupados en fórmulas asociativas previstas en el marco de la Organización Sindical, como cooperativas, grupos sindicales de colonización y otras de tipo agrario-sindical.

UN SANO FENOMENO

Puntualizó que con este proyecto se produciría el sano fenómeno de una oferta concentrada de productos agrarios tipificados, a determinar por el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Agricultura, con informe de la Organización Sindical, para bien de los propios agricultores, de la calidad de los productos y de los consumidores; con posibles abaratamientos y gran servicio para el interés público, corrigiendo, de acuerdo con las demandas, excedentes y déficits en la producción.

HABLA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Seguidamente intervino el ministro de Agricultura, señor Allende García-Báxter.

"Esta ley no es una ley chata, ni alicorta, ni falta de ambiciones, pero, desengañémonos, como cualquier ley, no es una panacea; no va a resolver por sí misma todos los problemas del campo ni los de los consumidores", dijo el ministro de Agricultura en el discurso de defensa del proyecto de ley de agrupaciones de productores agrarios.

POLITICA AGRARIA DEL GOBIERNO

Al exponer la política agraria establecida por el Gobierno actual y sus siete programas de acción, el señor Allende dijo: "Si bien todos ellos tienen como destinatarios, como no puede ser menos, al hombre, tres de estos programas llegan al hombre más directamente, como son la política social, la conservación de la naturaleza y la investigación y extensión agraria, y los otros cuatro, de una forma más indirecta, a través del campo económico: la política de estructuras, la de producciones y la de comercialización e industrialización."

(Continúa en la página 4)

SANCHEZ BELLA, encargado del despacho de A. Exteriores

Durante la ausencia de López Bravo

Madrid, 20.—Durante la ausencia del ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encarga del despacho de su departamento el ministro de Información y Turismo, Alfredo Sánchez Bella, según lo ha dispuesto el Jefe del Estado, por decreto de 19 de julio de 1972 de la Jefatura del Estado, que publica el "Boletín Oficial del Estado" de hoy.—Cifra.

EN LONDRES

López Bravo y Douglas-Home se reunieron durante dos horas

"Gibraltar, el único obstáculo con que tropezamos siempre" (L. Bravo)

"Los problemas más difíciles pueden superarse con los esfuerzos de la diplomacia" (Douglas-Home)

Londres, 19.—El ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, conversó hoy durante dos horas con su colega británico, sir Alec Douglas-Home.

López Bravo que llegó al medio día de hoy al aeropuerto londinense de Heathrow, tiene prevista una segunda reunión con sir Alec Douglas-Home el viernes próximo.

En la reunión de hoy estuvieron presentes los secretarios de ambos ministros, el embajador británico en Madrid, sir John Ruseel y el embajador español en Londres, Jaime de Piniés.—Efe.

"EL UNICO OBSTACULO"
(En el campo de nuestras relaciones bilaterales—decía esta noche el señor López Bravo a su colega en el discurso que pronunció en Trinity House—, las oportunidades de cooperación e intercambio son cada día mayores. Como le dije en Madrid, Inglaterra no ocupa con relación a España, en ningún terreno, el lugar que debiera: es nuestra obligación, señor ministro, saber encontrar a tiempo la solución adecuada a los obstáculos, mejor diría,

Continúa en la página 4)

«THE GLASS HOUSE», gran premio del Festival de San Sebastián

San Sebastián, 19.—Esta tarde ha sido hecho público el fallo del jurado internacional del XX Festival de Cine de San Sebastián.

Los acuerdos adoptados han sido: Gran concha de oro: "The glass house" (E.E. UU.).

Concha de plata: "La policía agradece" (Italia).

Concha de plata: "Eglantine" (Francia).

Premio a la mejor interpretación masculina: Fernando Rey y Topol, ex aequo.

Premio a la mejor interpretación femenina: Mia Farrow.

ARGENTINA

Lanusse enviará un avión a España para recoger a Perón

Y parece que aquél renunciará a la candidatura en las elecciones

Buenos Aires, 20.—En la semana del sábado 19 al viernes 25 de agosto, el Gobierno militar argentino enviará un avión a España, rodeado de todas las garantías necesarias, para transportar a Perón, a quien se le ofrecerá la opción de elegir el aeropuerto en que quiera desembarcar dentro del territorio argentino, manifiesta la revista "Mercado" en su edición del 20 de julio.

MEJORAN DE SUS LESIONES el ministro de Justicia y su esposa

Así como los restantes heridos en el accidente ocurrido cerca de Las Matas

Tanto el ministro de Justicia, don Antonio María de Oriol y Urquijo, como su esposa, doña Soledad Díaz de Bustamante y Quijano, y las restantes personas que resultaron heridas, con lesiones de diverso pronóstico, en el accidente de circulación ocurrido en la medianoche del martes al miércoles en la carretera de La Coruña, se encuentran muy mejorados y su estado puede considerarse satisfactorio, según han manifestado tanto el secretario particular del ministro de Justicia como un portavoz de la Clínica de Nuestra Señora de la Concepción, donde están hospitalizadas las víctimas del percance automovilístico.

Fue a la altura del kilómetro 26, aproximadamente, en las cercanías de Las Matas, donde tuvo lugar el frenazo imprevisto para evitar la colisión con un coche parado en la carretera, que motivó el accidente en la forma que ya es conocida.

Todos los lesionados fueron trasladados a la Clínica de Nuestra Señora de la Concepción, donde tras una primera cura de urgencia, se comprobó que las heridas no eran graves. No obstante, se les hizo un reconocimiento profundo y se sacaron las correspondientes radiografías, etc. El ministro sufre lesiones de escasa importancia y un corte en la frente, así como «shock» traumático. Su esposa, además de la conmoción, tiene magulladuras en la parte izquierda del cuerpo. Les atiende el doctor Carreño.

También han ingresado en la Clínica de Nuestra Señora de la Concepción don José Trinidad, policía de la escolta del ministro de Justicia, que tiene fractura de clavícula, y los señores Sanz Cámara, don Alfonso del Caso Rival y don Joaquín Aranda Gallup, policías de la escolta del Príncipe. El conductor del vehículo que chocó contra el del señor Oriol y Urquijo, sufre diversas fracturas, de pronóstico no grave.

El Príncipe de España y demás ministros acompañaron hasta la clínica a los heridos y permanecieron varias horas en espera de los resultados de los reconocimientos. Ayer mañana, la Princesa doña Sofía, así como las esposas de varios ministros, se personaron en la clínica; también lo hicieron los ministros de la Gobernación y del Ejército, entre otras personalidades. Se han recibido asimismo, según nos informan, infinitas de llamadas telefónicas interesándose por el estado de los heridos. Ayer tarde, por indicación facultativa, quedaron suspendidas las visitas al ministro y a su esposa. Al parecer, hoy, y si no hay ninguna contraindicación, se lo

res de Oriol serán autorizados a trasladarse a su residencia.—(De «Yan»).

EXHUMADOS en Burgos los restos del Dr. Pérez Platero

Recibirán definitiva sepultura en la casa de las Misioneras de Acción Parroquial

Burgos, 19.—Hoy se ha procedido a la exhumación y reconocimiento de los restos del anterior arzobispo de Burgos, don Luciano Pérez Platero, que el viernes recibirán definitiva sepultura en un sarcófago de la capilla expresamente construida al efecto en la casa central de la Congregación de Misioneras de Acción Parroquial, que fundó el finado arzobispo.

A este acto de exhumación han asistido jerarquías del Arzobispado, del Cabildo y de dicha Congregación.

El doctor Pérez Platero, que fue anteriormente obispo de Segovia, inició su pontificado en Burgos el año 1945; había nacido en Navarra y falleció en la capital burgalesa el 14 de junio de 1963.—E. Press.

PESCA UNA TRUCHA de cuatro kilos y medio

Soria, 19.—Una trucha de cuatro kilos y medio ha sido capturada en el río Abión por el joven de 14 años César Mínguez. Para conseguir extraerla fue necesario utilizar una horca de las que emplean los labradores para la mies.

Esta trucha asalmonada es la pieza mayor que se ha capturado en este río en la temporada actual.—Cifra.

Como es sabido, el 25 de agosto próximo vence el plazo que tiene Juan Domingo Perón para regresar al país si quiere ser candidato a la presidencia de la República, plazo impuesto a todos los candidatos.—Efe.

LANUSSE RENUNCIA A LA CANDIDATURA

Buenos Aires.—El presidente Alejandro Lanusse anunciará posiblemente el martes próximo una imponente decisión, según consigna el diario local «Crónica» en su edición vespertina.

El presidente anunciará—según el citado rotativo—(su decisión personal con respecto a su propia inhibición para aspirar a un cargo electivo en los comicios que habrán de realizarse el próximo año), ante las máximas jerarquías de las Fuerzas Armadas.—Efe.

¿OCASO DE LANUSSE

Buenos Aires, 20.—Las elecciones anunciadas por el jefe del Estado el pasado siete de julio, y confirmadas pocos días después por la Junta de comandantes en jefe, marcan aparentemente el ocaso político del teniente general Lanusse, afirma el conocido comentarista político argentino Mariano Gronдона en la edición de ayer de la revista independiente «Mercado», de esta capital.

«¿Ocaso, o eclipse?—pregunta el editorialista—cuyos juicios son muy respetados por sus conocidas vinculaciones políticas y militares. El mismo responde a la pregunta con un acto de fe: «Todavía puede producirse una reacción en favor de las perspectivas electorales del presidente, que alterando el equilibrio militar, lo reponga en el centro del escenario. Pero esta es una mera posibilidad, aunque no deseable».—Efe.

UNA TERCERA FUERZA ELECTORAL: LA CONFEDERACION DE PARTIDOS PROVINCIALES

Buenos Aires, 20.—Al lado de los dos grandes partidos—peronismo y radicalismo—, ha surgido una tercera fuerza electoral al crearse la Confederación de Partidos Provinciales, con hondo arraigo popular, en el interior del país.

En efecto, siete partidos provinciales resolvieron ayer participar conjuntamente en las elecciones de presidente, vicepresidente y legisladores nacionales en los próximos comicios del 25 de marzo de 1973.—Efe.

CONDUCTOR: Mantener la derecha es velar por su propia seguridad y la de los otros.



Pontefract (Inglaterra).—El arquitecto John Poulson y su esposa frente a su casa de Pontefract. Como consecuencia del debate parlamentario sobre el «affaire» Poulson se ha ordenado una investigación policial. El secretario del Interior Reginald Maudling ha dimitido de su puesto declarando por carta al «premier» Heath que no sería acertado permanecer en su puesto mientras duran las investigaciones sobre el «affaire» Poulson. (Telefoto AP-Europa Press)

Caso Poulson

Piden una investigación en toda la Administración inglesa

Londres, 19.—Un diputado laborista ha pedido en el Parlamento que se investigue si los funcionarios ingleses observan concienzudamente las regulaciones que les prohíben aceptar regalos o dádivas de personas u organizaciones con que entran en contacto en el transcurso de sus actividades profesionales. El diputado laborista insistió en que el funcionario suspendido de empleo y sueldo por haber recibido dinero de Poulson habría continuado en posesión de su cargo de no haber salido su caso a la luz pública por declaraciones de Poulson en bancarota.—Efe.

LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Madrid, 20.—El Ministerio de la Vivienda es el Departamento de la Administración Central al que compete la actividad administrativa en materia de arquitectura, urbanismo y vivienda, que dispone el decreto de 13 de julio de 1972 del Ministerio de la Vivienda, que publica el «Boletín Oficial del Estado», de hoy, y que modifica la estructura orgánica del Departamento.

ORGANOS

Bajo la superior dirección de su titular, el Departamento se estructura en los siguientes órganos, según el decreto:

- Subsecretaría.
- Secretaría General Técnica.
- Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.
- Dirección General de Urbanismo.
- Dirección General de la Vivienda.
- Consejo Superior.
- Delegaciones provinciales.
- Divisiones regionales.
- Las entidades estatales autónomas adscritas al Departamento:
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto Nacional de Urbanización.
- Comisión de Planeamiento y

Coordinación del Área Metropolitana de Madrid y Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios, que dependerán directamente del ministro.

CONSEJO DE DIRECCION

Presidido por el ministro de la Vivienda existirá un Consejo de Dirección, que le asistirá en la elaboración de la política del Departamento y en la preparación de los planes y programas de actuación del mismo.

GABINETE TECNICO

Bajo la dependencia directa del ministro existirá un Gabinete Técnico encargado de prestarle asistencia en los asuntos que le encomiende, terminan diciendo las disposiciones sobre la organización general del Ministerio.—Cifra.

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO